

**PROYECTO DE DESARROLLO**  
**PROYECTO DE DESARROLLO SEGURIDAD Y SALUD EN EL CENTRO DE**  
**ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ALPES**

**Presentado por:**

Wilson Cárdenas Delgado.

María Camila Ballesteros.

Ángela María Díaz.

**Presentado a:**

Erik Sepúlveda

**Universidad Católica de Manizales**  
**Facultad de Administración**  
**Programa Especialización en Gerencia de la Calidad**  
**Manizales**  
**2018**

## Contenido

	<b>Pagina</b>
Planteamiento del problema.....	4
Formulación del problema.....	4
Introducción.....	5 - 6
Antecedentes.....	7 - 8
Reseña histórica de las leyes de SGSST.....	9-10-11
Justificación.....	12
Organigrama.....	13
Objetivo general y específicos.....	14
Actividades.....	15-16
Impacto social.....	17
Referentes teóricos.....	18
Contexto nacional de SGSST.....	19-20
Concepciones básicas de SGSST.....	21-22-23-24-25-26
¿Certificar o no certificar?.....	27-28-29
Diseño metodológico.....	30-31
Fases del proyecto.....	32-33-34
Diagrama de Gantt.....	35
Fuentes de financiación.....	36
Estrategia de seguimiento.....	37-38
Conclusiones.....	39
Bibliografía.....	40-41

ANEXO 1 POLITICA DE SGSST.....	42-43-44-45
ANEXO 2 DIAGRAMA DE GANTT.....	46
ANEXO 3 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.....	46
ANEXO 4 MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES.....	46
ANEXO 5 PRESUPUESTO.....	46

## **Planteamiento del Problema**

### **Situación del problema**

El Centro de Acondicionamiento Físico Alpes, es una empresa prestadora de servicios de salud y bienestar física, comprometida con el cumplimiento de la ley y el bienestar de sus colaboradores, sin embargo, no cuentan con los estándares mínimos del Sistema Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. De allí surge la necesidad de una implementación establecida, de propiciar la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos, factores de riesgo presentes en el ambiente laboral.

Es así como, bajo los lineamientos legales de la ISO 45001 y legislación colombiana decreto 1072 del 2015 y resolución 1111 de 2017, se da una debida adaptación con el fin de mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, generar servicios de calidad, aumentar su competitividad, realizar mayores alianzas y generar ambientes laborales sanos.

### **Formulación del problema**

¿Cómo aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los estándares y los requerimientos legales en SST, en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes?

## **Introducción**

La importancia de la seguridad y salud en el trabajo (SST) cada día se hace más evidente y necesaria, por ello existen normas y disposiciones legales para implementarlas en una organización, esto hace que cada gerente o empresario se prepare adecuadamente cumpliendo de estas, propiciando un ambiente laboral seguro y saludable, influye significativamente en el aumento de la competitividad y en la disminución de los costos operativos organizacionales.

La implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo influye en una mejora de la responsabilidad organizacional posibilitando la prevención del riesgo tanto para los colaboradores como para los clientes y proveedores.

Para cumplir con todo esto, debe existir un compromiso administrativo y una adecuada asignación de funciones y responsabilidades en general, para lograr el éxito de su implantación, mejoramiento y mantenimiento constante del sistema de gestión.

El sistema de seguridad y salud en el trabajo tiene un efecto muy positivo en una organización y su aplicación en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes, lograría reducir los peligros y los riesgos, de esta manera se estaría cumpliendo con los requerimientos conformes a la ley, generando un éxito de la ejecución de sus metas.

El Centro de Acondicionamiento Físico Alpes ofrece servicios acordes a la necesidad de sus usuarios aportando beneficios en su estilo y calidad de vida.

Por tal razón es importante comenzar aplicando los requerimientos necesarios dentro de la organización lo cual permitirá que esta cumpla con los estándares de seguridad para su buen funcionamiento.

Es muy importante que la alta dirección asuma la responsabilidad y el compromiso para asegurar que todas las partes interesadas se pongan en marcha con eficiencia en las diferentes fases como son la de hacer, verificar y actuar, reconociendo la importancia del valor de la participación de los empleados y de las consultas a desarrollar y aplicar las mejoras prácticas del sistema de seguridad y salud en el trabajo; identificando los aspectos claves que deben ser abordados adecuadamente para asegurar que el sistema se encuentre en óptimo funcionamiento obteniendo la oportunidad de mejorar continuamente y en cada proceso.

## **Antecedentes**

### **Introducción**

El gimnasio en la Antigua Grecia era una institución dedicada a la instrucción física y espiritual, también funcionaba como una instalación de entrenamiento para competidores en juegos públicos, asimismo era un lugar para socializar y para encontrar grupos con los cuales se compartieran ideas.

El desarrollo se dio por la estrecha relación que los griegos establecían entre el atletismo, la educación y la salud. El entrenamiento físico, la conservación de la salud y la fuerza eran partes sustanciales de la educación de los infantes, donde se les inculcaban bases de moral y ética.

### **Evolución de los gimnasios**

En los Estados Unidos, el movimiento de los Gimnásticos apareció a mediados del siglo XIX y a principios del siglo XX. El primer grupo de Gimnásticos en este país se formó en Cincinnati (Ohio), en el año 1848. Los Gimnásticos construyeron sus instalaciones en muchas ciudades, como Cincinnati y San Luis (Misuri).

Se dio un apogeo de los gimnasios en la academia, por ejemplo, el gimnasio de la Universidad de Harvard, del año 1820, se considera el primero de los Estados Unidos; como la mayoría de los gimnasios de la época, estaba equipado con aparatos y máquinas para realizar ejercicio. La Academia Militar de los Estados Unidos, también conocida como «West Point», construyó un gimnasio en sus instalaciones, de la misma manera que lo hicieron muchos institutos y campus universitarios.

Los años 20 fueron una década muy próspera, en la que se construyeron muchas secundarias públicas con su propio gimnasio. A lo largo del siglo XX, los gimnasios fueron evolucionando como concepto, hasta llegar a los gimnasios de máquinas, aparatos y ejercicios guiados de la actualidad.

En Colombia específicamente en Bogotá, encuestas realizadas por el programa muévete Bogotá del Instituto de Recreación y Deporte y la alcaldía de Bogotá, en 1999 alertaban como el 84% mayores de 18 años no realizaban suficiente cantidad de actividad física, de igual manera también hubo personas que en su tiempo libre les gustaba practicar un deporte o hacer ejercicio con máquinas. Con lo anterior surge la necesidad de contar con escenarios de centros de acondicionamiento físico, con el fin mejora la estética corporal, beneficios en salud y, la tendencia más reciente, liberarse de la ansiedad, el estrés, y lograr un equilibrio mente-cuerpo. De manera que ya no solo le daban importancia a la creación de los gimnasios, si no que se comenzaron a dar muestras de la necesidad e importancia de la aplicabilidad de la Leyes tanto para el correcto funcionamiento de estos, como para la seguridad de los trabajadores que laboraban en estas empresas. A partir de esto se establece la ley 729 de 2011 por medio de la cual se crean los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física en Colombia, esta ley se fija como requisito para cualquier persona natural o jurídica que quiera abrir a un centro de acondicionamiento físico en cualquier parte del país.



## **Reseña histórica de las leyes de seguridad y salud en el trabajo**

Ha venido evolucionando los conceptos ligados a la protección del trabajador frente a los peligros y riesgos laborales y la legislación correspondiente, fueron aspectos prácticamente desconocidos en Colombia hasta el inicio del siglo XX. En 1904, Rafael Uribe Uribe trata específicamente el tema de seguridad en el trabajo en lo que posteriormente se convierte en la Ley 57 de 1915 conocida como la “ley Uribe” sobre accidentalidad laboral y enfermedades profesionales y que se convierte en la primera ley relacionada con el tema de salud ocupacional en el país.

El retraso en el establecimiento de normatividad en pro de la seguridad de los trabajadores se debió en gran medida a los sistemas de producción existentes, basados en la explotación de mano de obra y en una muy precaria mecanización de los procesos, esto unido a una visión política restringida acerca del papel de los trabajadores, sus derechos y deberes.

Después de esta ley siguieron otras que buscaron fortalecer la protección de los trabajadores frente a los peligros y riesgos de su trabajo y que tuvieron trascendencia en el futuro de la salud ocupacional en Colombia: la Ley 46 de 1918, que dictaminaba medidas de Higiene y Sanidad para empleados y empleadores, la Ley 37 de 1921, que establecía un seguro de vida colectivo para empleados, la Ley 10 de 1934, donde se reglamentaba la enfermedad profesional, auxilios de cesantías, vacaciones y contratación laboral, la Ley 96 de 1938, creación de la entidad hoy conocida como Ministerio de la Protección Social, la Ley 44 de 1939, creación del Seguro Obligatorio e indemnizaciones para accidentes de trabajo y el Decreto 2350 de 1944, que promulgaba los fundamentos del Código Sustantivo del Trabajo y la obligación de proteger a los trabajadores en su trabajo. Pero es en el año 1945 cuando se cementan las bases de la salud ocupacional en Colombia, al ser aprobada la Ley 6 (Ley General del Trabajo) por la cual se

promulgaban disposiciones relativas a las convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, generan conflictos colectivos y de jurisdicción especial en los asuntos del trabajo. A dicha ley se le hicieron algunas enmiendas con los decretos 1600 y 1848 del año 1945.

Los años siguientes son de gran movimiento en el ámbito de salud ocupacional en Colombia, porque en 1946 con la Ley 90 se crea el Instituto de Seguros Sociales, con el objetivo de prestar servicios de salud y pensiones a los trabajadores colombianos. En 1948, mediante el Acto Legislativo No.77, se crea la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial y posteriormente, con el Decreto 3767 de 1949, se establecen políticas de seguridad industrial e higiene para los establecimientos de trabajo. Estas estructuras surgieron como compensación a una situación de desamparo de los trabajadores por parte de empresas privadas y públicas, en donde no se daba pleno cumplimiento al pago de las llamadas prestaciones patronales, asociadas a una mentalidad caritativa católica.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, generó la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, se debe abordar la prevención de los

accidentes y las enfermedades laborales, un sistema de gestión cuyos principios estén basados en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar)”.

El Centro de Acondicionamiento Físico Alpes no ha presentado antecedentes relacionados con problemas de seguridad y salud en el trabajo, sin embargo la empresa quiere implementar la norma ISO 450001 (seguridad y salud en el trabajo) ya que es una herramienta que facilita a la organización proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir daños y el deterioro de la salud, así mismo se hace pertinente contar con los recursos económicos suficientes que permitan el desarrollo eficiente y eficaz de la labores a realizar, todo con el objetivo de obtener los mejores resultados posibles.

En resumen, lo que pretende el centro de acondicionamiento físico Alpes es regirse por la norma establecida por el Ministerio de Trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo, para minimizar accidentes en el ambiente laboral, fundamentada en mantener el bienestar social, mental y físico de todos los empleados.

## **Justificación**

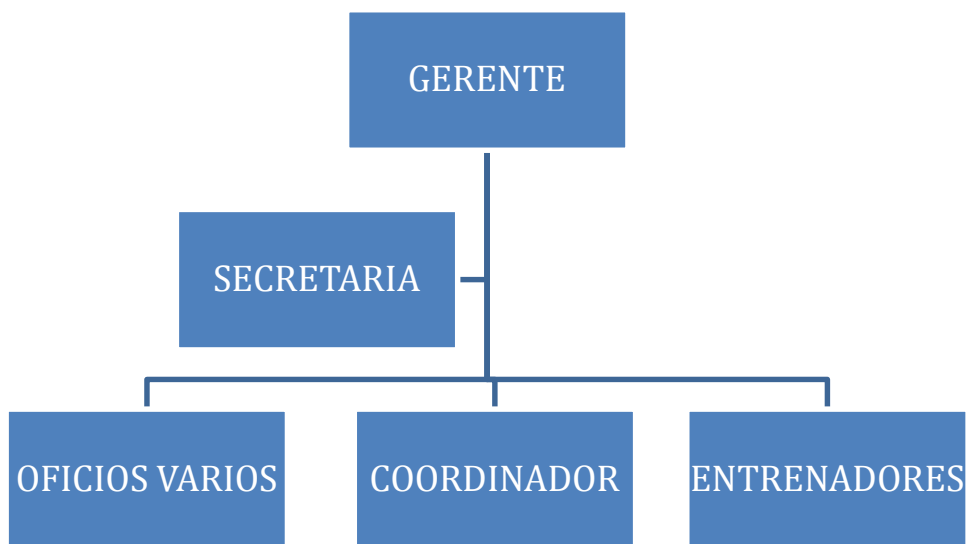
El Centro de Acondicionamiento físico Alpes, es una empresa dedicada a brindar a sus clientes grandes niveles de bienestar a través de diferentes actividades físicas. Por ello, su principal enfoque es ofrecer un servicio de alta calidad y competente, lo suficientemente satisfactorio para dar una experiencia exitosa a cada uno de sus miembros.

De acuerdo con lo anterior, sus actividades son tanto de tipo administrativo como de tipo operativo, lo que puede conllevar a que sus colaboradores se vean involucrados en diferentes riesgos que pueden afectar su integridad física, mental y social.

Sujeto a lo mencionado anteriormente y además de hallar la necesidad de mejorar toda la parte de seguridad y salud en el trabajo, se presenta el siguiente proyecto como camino a una correcta implementación orientada al cumplimiento de la legislación vigente (Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017, ISO 45000), del Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo, buscando construir condiciones apropiadas para el desarrollo de la compañía, garantizando un ambiente laboral adecuado para sus colaboradores y clientes sin dejar de lado la idoneidad y calidad del servicio.

## Organigrama de la Empresa

Figura 1 Organigrama de la empresa



## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Estudiar los ajustes requeridos por la norma 45001 de seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes, para su implementación en el 2021.

### **Objetivos específicos.**

1. Identificar en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes cuales son las acciones que se aplican en seguridad y salud en el trabajo.
2. Documentar los protocolos que existen en seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes.
3. Definir los ajustes de implementación de seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes.
4. Establecer la ruta de implementación y efectuar el sistema de seguridad y salud en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes.

## **Actividades.**

1.

- Realizar una consulta en el área gerencial del Centro de Acondicionamiento Físico Alpes si existe acciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo.
- Revisar en la documentación que protocolos de seguridad existen.
- Elaborar una lista de chequeo de los parámetros principales que debe tener este tipo de organizaciones en la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar un recorrido por la organización e identificar en cada área con la lista de chequeo que normas existen y cuales hacen falta en seguridad y salud en el trabajo.

2.

- Analizar los protocolos existentes si faltan cosas ajustarlos de acuerdo a las normas de salud y seguridad en el trabajo.
- Sistematizar las acciones que corresponden al cumplimiento de las normas.
- Entregar al coordinador del centro de acondicionamiento físico los protocolos establecidos para socialización con los empleados.

3.

- Establecer las acciones a corto, mediano y largo plazo.
- Establecer metas a nivel gerencia, coordinativo, operativa de las metas de seguridad y salud en el trabajo.

4.

- Establecer un cronograma de cumplimiento de la normatividad legal vigente
- Implementar los protocolos establecidos de acuerdo al lineamiento que establece la norma de salud y seguridad en el trabajo para la prevención y control de enfermedades del centro de Acondicionamiento físico Alpes
- Realizar seguimiento a través de los instrumentos de evaluación del proceso de implementación.



## **Impacto Social**

### **Impacto positivo:**

- ✓ Mejora las condiciones de salud y seguridad en ambientes laborales
- ✓ Genera confianza en las partes interesadas en la continuidad del negocio
- ✓ Asegura el cumplimiento de las exigencias legales
- ✓ Aumentar el compromiso de los trabajadores.
- ✓ Da mayor seguridad a los usuarios ya que el lugar cuenta con señalización y con los implementos adecuados por si llega a suceder algún accidente
- ✓ Reduce el coste de los incidentes
- ✓ Reduce ausencias por enfermedad y rotación de personal
- ✓ Mejora la reputación por lograr dar cumplimiento a un estándar internacional
- ✓ Distribución adecuada de los recursos asignados
- ✓ Alta cobertura e impacto de los planes de acción y actividades
- ✓ Toma oportunamente de medidas preventivas y correctivas necesarias de los cambios identificados.
- ✓ Socialización relacionada a los cambios en la normatividad vigente

### **Posibles riesgos:**

- ✓ Multas y Sanciones
- ✓ Perder contratos con entidades públicas y privadas
- ✓ Perder clientes nuevos
- ✓ Resistencia al cambio

## Referentes Teóricos

La seguridad y salud en el trabajo tiene se encuentra desde los inicios de las civilizaciones, el humano siempre ha buscado salvaguardarse a sí mismo y a su familia, al refugiarse en las cavernas y aprendió a manejar el fuego, es así como comenzaron a perfeccionar sus técnicas, permitiendo el comienzo de la división primaria del trabajo que fue punto básico de la economía.

Solo hasta la edad media es donde la seguridad y salud en el trabajo entra a tener un significado, en Italia aparece publicada la obra clásica de Ramazzini: *DE MORBUIIS ARTIFICUM DIATRIBA*, cuyos estudios inició en 1670, se describen aproximadamente 100 ocupaciones diferentes y los riesgos específicos de cada una.

Después de esta última , surge progresivamente información sobre las condiciones laborales desde la adquisición de tecnologías manufactureras, el desarrollo de la química, nuevos procesos de fabricación, que incrementaron el número de personas con manejo de máquinas, sin embargo también multiplicó el número de accidentes en los trabajadores, debido a la falta de usos adecuados.

## **Contexto nacional de seguridad y salud en el trabajo.**

Las normas de salud ocupacional en Colombia se incorporan a partir de 1950 con la promulgación del Código Sustantivo del Trabajo y que en la actualidad sigue vigente. Desde 1954, el Ministerio de Salud desarrollo un plan de Salud Ocupacional, para capacitar profesionales, tanto médicos como ingenieros, quienes conformaron una sección anexa de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial. Este grupo desarrollo el primer diagnóstico de Salud Ocupacional del país, por medio de encuestas y procedió a efectuar los primeros estudios epidemiológicos sobre enfermedades profesionales.

Así, en 1964, ya existían tres dependencias dedicadas a la Medicina e Higiene de Trabajo; el grupo de Salud Ocupacional del INPES en el Ministerio de Salud; la sección de Salud Ocupacional del Instituto de Seguros Sociales. Aun así, pasan muchos años antes de volver la atención a la salud ocupacional y la seguridad industrial.

Sin embargo, en el año de 1993 se crea la ley 100 ("Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones"), y el decreto ley 1295 de 1994 ("Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales") y en este momento no solo se reparaba al trabajador por los daños y el olvido de todos estos años, sino que ahora evitaba los riesgos, y nacen las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), las contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional (ATEP), las Instituciones Prestadoras de Servicio (IPS) y las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

En el año 2012 nace la Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional y en el año 2014 se establece el

decreto 1443 por medio del cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Con toda la evolución que ha surgido en materia de seguridad y salud en el trabajo se puede evidenciar la importancia y ventajas que tiene para cualquier empresa tanto en temas reglamentarios o legales como también en temas de mejora continua, y que se pueden resumir en:

- Contribuye a demostrar la responsabilidad social de una empresa.
- Protege y mejora la imagen y el valor de la marca.
- Contribuye a maximizar la productividad de los trabajadores.
- Mejora el compromiso de los trabajadores con la empresa.
- Permite conseguir una mano de obra más competente y saludable.
- Reduce los costos y las interrupciones de la actividad.
- Permite a las empresas satisfacer las expectativas de SST de sus clientes.
- Supone un incentivo para que los trabajadores permanezcan más tiempos activos.

## **Concepciones Básicas de Seguridad.**

La función de la Seguridad del Trabajo fue definida por los clásicos de la materia esencialmente con la palabra control [Blake, 1963; Heinrich, 1959], y su significado siempre se ha interpretado de la teoría a la práctica como prevención. La prevención ha sido desde sus orígenes el fin de todos aquellos que se ocupan de la Seguridad.

Y la Seguridad del Trabajo puede definirse como el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto eliminar o disminuir el riesgo antes de que se produzcan los accidentes de trabajo. La Seguridad del Trabajo significa más que una simple situación de seguridad física, implica una situación de bienestar personal, un ambiente de trabajo idóneo, una economía de costos importantes y una imagen de modernización y filosofía de vida humana, es muy importante mencionar que tanto los empleadores como los trabajadores tienen múltiples responsabilidades, por ello su participación y colaboración juegan un papel muy importante a la hora de planear y ejecutar el sistema.

## Los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Algunos autores [Feigenbaum, 1971] definen el sistema de gestión [1996][1997] como "un sistema eficaz para integrar los esfuerzos de mejora de la gestión de los distintos grupos de la organización para proporcionar productos y servicios a niveles que permite la satisfacción del cliente".

Actualmente se publicó un estándar internacional sobre seguridad y salud laboral, la tan esperada ISO 45001 que sustituirá a la actual OHSAS 18001. Del mismo modo, las normas ISO 9001 e ISO 14001 también han sufrido modificaciones a lo largo del tiempo y en concreto, ahora se encuentran en un proceso de revisión que finalizará con la publicación de la norma y de acuerdo al sistema que se quiere implementar se tomará como base lo siguiente:

### *“Reducción de accidentes y enfermedades ocupacionales*

ISO 45001 contribuye a una mejora general de las prácticas operativas de la organización que se adhieran a sus requisitos. El sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad, establece controles que reducen los accidentes y las enfermedades profesionales, y que incluyen procesos de redefinición, controles de ingeniería, control administrativo y equipos de protección personal.

### *Desarrollo de una cultura de prevención*

Al implementar ISO 45001, se dará un proceso de concientización de todos los empleados, sobre los peligros, riesgos y métodos de control pertinentes. Esta conciencia se incorpora a la cultura

organizacional y despierta la valorización de acciones preventivas que permitan evitar accidentes y enfermedades derivadas de la actividad laboral.

#### *Mayor conformidad con los requisitos legales y otros*

ISO 45001 requiere que la organización establezca un Sistema de Gestión que evalúe y cumpla con los requisitos legales y otros pertinentes para las partes interesadas en él.

Gracias a ello, el nivel de conformidad con las prácticas de seguridad y salud ocupacional aumenta y así mismo, la sostenibilidad financiera de la organización se fortalece, con la reducción de multas, sanciones y penalidades, tanto gubernamentales como contractuales. Los pasivos laborales también disminuirán.

#### *Incorporación de buenas prácticas de gestión*

El desempeño de la seguridad y la salud ocupación, pasa a ser medido y monitoreado por el sistema de Gestión. Esto hace más fácil entender el nuevo contexto y promover así mejoras continuas, para que el trabajo ofrezca menos situaciones que amenazan la seguridad y la salud de los trabajadores, o de otras personas que se puedan verse afectadas.

#### *Mejor organización de los procesos de trabajo*

ISO 45001 se basa en la metodología PDCA – Plan, Do, Check, Act –, que permite a la organización mejorar sus ciclos productivos:

- Se presta mayor atención a la planificación de acciones (Plan), lo cual representa un punto débil en la cultura de muchas organizaciones que valoran en demasía el inmediatez y la improvisación.

- Mejora las metodologías ejecutivas y la capacitación del trabajador (Do)
- Implementa controles eficaces (Check) para reducir accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Mejora los procesos y estandariza las buenas prácticas en materia de Seguridad y Salud Ocupacional (Act).

ISO 45001 favorece la mejora de la calidad de vida del trabajador, contribuyen a la continuidad de las organizaciones y evita accidentes y lesiones”.

Los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo modernos consideran que la responsabilidad por la seguridad es inherente, irrenunciable e intransferible de cada persona que interviene en los procesos. La gestión de seguridad tiene sus antecedentes en los procedimientos tradicionales los cuales han adolecidos de falta de integralidad, de ahí que se referirán las características fundamentales de las experiencias más conocidas:

Modelo de gestión de Seguridad (HEINRICH) basado en el conocimiento de los riesgos potenciales en general, su detección y enumeración de los riesgos precedentes en caso particular de análisis, la selección de las medidas para reducir o eliminar los riesgos detectados a la aplicación de las medidas y control de los resultados.

Un modelo más actual es el Modelo de gestión de la Seguridad e Higiene Ocupacional (HSE). Es un sistema más complejo planteado por el Health Safety Executive de Gran Bretaña. El modelo consta de 5 pasos:



**1. Establezca su política:** en función de las necesidades debe designarse una o varias instituciones competentes y se debe formular, poner en práctica y revisar periódicamente una política coherente, definida por escrito, donde se acuerdan las responsabilidades de cada cual dentro de la organización. Los procedimientos para identificar y controlar los riesgos deben incluirse en esta política y quedar definidos por escrito.

**2. Organice sus fuerzas:** Tiene que organizar sus fuerzas, es decir, que formar una cultura positiva hacia un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en toda la empresa, logrando la participación activa de todos los integrantes de la organización.

**3. Planee y establezca sus procedimientos:** La dirección de la empresa debe planear y establecer procedimientos adecuados para la gestión de la seguridad, la planeación debe aparecer de forma clara y precisa, se necesita saber cómo se hará cada acción y como se cumplirá con todos los requisitos y necesidades

**4. Mida su efectividad:** En este paso se mide la efectividad del sistema, aquí se revisa, examina e inspecciona todo lo referente a seguridad lo cual permite instruirse y penetrar en los fallos, de ahí que este paso constituya un lazo para la retroalimentación de la elaboración de procedimientos y normas.

**5 Revise y audite:** Es en este último paso donde se permite conocer el grado en que se cumple con todo lo que está regulado (incluyendo la legislación).

Modelo OHSAS: La norma OHSAS 18001 establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, destinados a permitir que una organización controle sus riesgos para la SST y mejore su desempeño de la SST.

Modelo 45001: Hasta hace unos años el interés por los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo era muy bajo, debido a la ausencia de la norma ISO 45001. Este vacío originó la proliferación de numerosos modelos de gestión, como, por ejemplo, UNE 81900, Guía BS 8800, etc. que provoca cierta desorientación ante la decisión de cuál adoptar. Por ello se incrementó la demanda de un único estándar internacional.

Es por eso por lo que para implantar y certificar en materia de seguridad y salud ocupacional se emplean esquemas como OHSMS BS 8800, OHSAS 18001 que es reemplazada por la ISO 45001 del 2018, ILO-OHS 2001, existen otros esquemas desarrollados nacionalmente que incluyen igualmente la reducción de riesgos mediante seguridad y salud (sin necesidad de certificar).

## **¿Certificar o no certificar?**

Es una decisión que tomará la organización considerando: Marco legal, Marco regulatorio de las regiones tanto de venta como de elaboración, historial de litigación y riesgo, situación actual, Potencial de integración al sistema de gestión vigente (ej. calidad, ambiente...), Beneficios ante la comunidad y clientes, Apoyo de mantenimiento de prácticas y métodos efectivos en reducción de riesgos.

La Seguridad y Salud en el Trabajo actualmente representa una de las estrategias de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad.

### **Normas Internacionales**

En los mercados más competitivos del planeta, las empresas están, cada vez más, obligadas a garantizar ciertos estándares de calidad en los servicios que prestan o en los productos que venden, para lograr de este modo posicionarse en los primeros lugares del listado de preferencias de su público consumidor.

Para certificar el efectivo cumplimiento de esos estándares de calidad en sus sistemas de gestión, numerosas empresas del mundo, de diversas industrias, eligen trabajar bajo lineamientos que fija la norma ISO 9001:2000. De hecho, la industria del fitness ya tiene sus propios ejemplos, en Sudamérica, la compañía Atlética, de Brasil; Personal Training, de Perú; y Sport Club Unicenter, de Argentina, obtuvieron en los últimos tiempos la certificación ISO 9001:2000 que controla la calidad del servicio que prestan a sus clientes, así como el manejo organizado y

sistemático de todos los procesos que sus empleados llevan adelante en el cumplimiento de sus responsabilidades dentro de los gimnasios.

Los gimnasios certificados coinciden en que la aplicación de la norma les ha permitido lograr una mayor eficiencia y calidad en sus procesos operativos y administrativos. “Se puede incrementar la productividad, reducir pérdidas y controlar los costos”, tomando la idea de Abella. (A – A P.p) Además, es una ventaja comparativa frente a los competidores del mercado que aún no han certificado sus procesos.

En la Comunidad de Madrid la ley 6/2016, es una nueva normativa que regulará el ejercicio de las profesiones relacionadas con el deporte y la actividad física, tales como monitor deportivo, entrenador, preparador físico o profesor de educación física, que deberán acreditar su cualificación para desempeñar este tipo de servicios. En el caso de los gimnasios, están regulados en la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades recreativas. Desde el Portal del Consumidor, se ofrecen una serie de consejos y recomendaciones para contratar de forma segura estos servicios.

En Estados Unidos se aprobó la norma de calidad que, con estándares previamente consensuados, habilita la certificación voluntaria de los gimnasios norteamericanos. Su objetivo es proporcionar un ambiente seguro para todos aquellos usuarios que practican actividad física en los diferentes centros de fitness y salud del país.

En febrero de 2012, la Comisión de Instalaciones Deportivas de NSF International, organización dedicada al desarrollo de normas de seguridad para la salud pública, finalmente autorizó la reglamentación correspondiente. Sólo resta la aprobación final del Consejo de Salud Pública de NSF para completar la formalidad del proceso.

“Los gimnasios comenzaron a obtener su certificación a partir de 2013, si no antes, dependiendo de la rapidez del proceso de certificación y de las herramientas que se utilicen”, afirmó Stephen Tharrett, vicepresidente de la Comisión conjunta para NSF y presidente de Club Industry Consulting.

## **Diseño Metodológico**

### **Beneficiarios.**

La práctica físico-deportiva se ha afianzado en las sociedades actuales como un hábito entre las ocupaciones del tiempo libre de un número elevado de personas. Este fenómeno social viene producido por una serie de nuevos procesos económicos y sociales tales como el aumento del tiempo libre y la consolidación de la sociedad de consumo. Los motivos de práctica físico-deportiva de las personas pueden ser muy diversas, depende de las necesidades de cada individuo, no todos los usuarios del Centro de Acondicionamiento Físico buscan los mismos resultados. de acuerdo con lo dicho anteriormente, la demanda de personal calificado para atender usuarios en estas organizaciones ha aumentado con el paso del tiempo.

Ahora bien, conociendo el propósito de la organización, se debe centrar la atención en los problemas más comunes que pueden generar algún tipo de riesgo, es así como, identificar los principales problemas que ocurren en este tipo de establecimientos es primordial para elaborar un plan de acción que permita identificar y minimizar estos riesgos.

### **¿Cuáles pueden ser los grupos poblacionales con las que se generan más situación de riesgo y cómo se pueden generar unas condiciones de SST?**

Todo ejercicio tiene riesgos, por eso siempre se debe consultar a un médico antes de empezar un nuevo programa de ejercicios. Con la atención adecuada y algunos conocimientos básicos de prevención se puede reducir la mayor parte de los riesgos asociados con el ejercicio en nuestro Centro de Acondicionamiento Físico.

Dentro del análisis que se ha realizado en la organización, se ha identificado los colaboradores pueden estar en situación de riesgo, los equipos, el ejercicio intenso, la alta demanda de usuarios para atender pueden generar inconvenientes en la salud y la parte física; por eso es importante el autocuidado y siempre tener los recursos a disposición que permitan implementar un SST. Para identificar más a fondo los posibles riesgos es necesario revisar el historial de accidentes o lesiones que se han presentado en el tiempo que la empresa Alpes ha venido funcionando, y se ha encontrado la siguiente información:

***Riesgos más comunes:***

Lesiones musculares por los siguientes motivos:

1. Mal calentamiento.
2. Técnica inadecuada.
3. Alto peso a la hora de levantarlo.
4. Equipos en mal estado.
5. Por descuido o mala concentración.
6. Uso de celulares.
7. Exceso de confianza
8. Falta de seguridad en las máquinas.
9. Flujo de usuarios alto.

## **Fases Del Proyecto**

### **Planificación**

Comprende las siguientes actividades:

- Definición del alcance de los procesos que se quieren abarcar con el modelo de sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Consecución del compromiso de la Alta Dirección (Dueño y/o administrador del centro de acondicionamiento) como responsable principal del proceso y del desarrollo del proyecto de integración, a través de la asignación de recursos.
- Elaboración del cronograma general de trabajo para el diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Diagnóstico del estado actual de los procesos con respecto a las exigencias de cada una de las normas.

### **Diseño**

Comprende las siguientes actividades:

- Realizar la Identificación de Peligros Evaluación y Valoración de Riesgos laborales de las personas que participan en las actividades de los procesos principales. Para esto se deben realizar sesiones de trabajo con personal que participa directamente en las actividades para conseguir un mejor resultado.
- Identificación de requisitos legales y otros requisitos aplicables al sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Elaboración del modelo de procesos. Esto comprende actualizar la caracterización de los procesos principales considerando los requisitos (entradas o salidas) con relación a la gestión



ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para esta actividad se utilizara en sesiones de trabajo con algunas de las técnicas de caracterización de procesos.

- Definición de una política integrada, con la ayuda de un taller liderado por la alta dirección y con la colaboración del consultor.
- Inventario de la documentación existente y necesaria (procedimientos, instructivos, registros) para el modelo, proponiendo un esquema estructurado para su identificación dentro del sistema y la administración de la misma. Esto se puede hacer con un taller en que se identifique la documentación que sea común para los tres sistemas de gestión y la propia de cada sistema, según los requisitos de norma, legales y de proceso que les aplique.

## **Implementación**

Para la implementación del Sistema de seguridad y salud en el trabajo se requieren las siguientes actividades:

- **Taller de validación de procedimientos:** Éstos se harán con todas las personas que participan en los procesos estratégicos y misionales, con el fin de validar su ajuste a los requisitos de las partes, al flujo normal de los procesos y para que se entiendan aquellos esquemas de trabajo y registros nuevos que se comenzarán a exigir en el día a día de la organización.
- **Definición y ajuste de los mecanismos de integración:** Con base en la caracterización de los procesos, se formalizan los mecanismos de integración necesarios para cumplir con los requisitos y los acuerdos de servicios necesarios con los trabajadores.
- **Talleres de divulgación:** Estas sesiones de trabajo se realizarán con todo el personal que participa en el proceso con el fin de explicarles el nuevo enfoque que se empezará a desarrollar para la gestión de los procesos en la empresa.

- **Revisión y actualización de las competencias del recurso humano:** Se deben revisar y ajustar las competencias definidas para el recurso humano que se considera clave para el sistema de seguridad y salud en el trabajo, con base en los nuevos conocimientos y habilidades en materia ambiental, calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Arranque del Sistema de seguridad y salud en el trabajo:** La alta dirección comunicará oportunamente la fecha en que se dará comienzo a la implantación del Sistema Integrado de Gestión como evidencia de su compromiso con el proyecto y como motivador para el resto de la empresa.

## **Verificación**

Para la verificación del Sistema de Gestión Integrado se consideran, entre otras, las siguientes acciones:

- El seguimiento de indicadores definidos para los procesos.
- Verificación de los distintos requisitos legales
- Análisis de datos, definición de acciones correctivas y preventivas necesarias.
- La revisión por parte de la Alta Dirección de todo el Sistema para analizar su estado y tomar las decisiones pertinentes.
- Auditoría interna, como todo sistema de gestión, el Sistema de Gestión Integrado debe ser auditado para evaluar mediante evidencias objetivas que se cumple con los requisitos establecidos para el sistema. Como hasta el momento no existe una normatividad para auditar sistemas integrados, se deberá acudir a lo establecido en esta materia por la norma NTC ISO 19011, que es aplicable para calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, con sus respectivas particularidades.

## **Diagrama De Gantt.**

De acuerdo al objetivo como es el de estudiar los ajustes requeridos por la norma 45001 de seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes, para su implementación en el 2021, es ineludible definir fechas para comenzar a efectuar las normas de seguridad y salud en el trabajo, es por esto que es necesario ejecutar una herramienta, en este caso el diagrama de Gantt que permite darle un orden a las tareas que están pendientes o actividades derivadas de los objetivos específicos, en este cuadro se encontraran distintas actividades con la fecha de inicio, la duración por días y la fecha de finalización con lo que se pretende identificar todas las tareas a realizar, ejecutar este ejercicio permite tener una visión global del estado del proyecto de desarrollo en todo momento, estimar los tiempos de realización de las tareas, eliminar tiempos muertos y cumplir con las actividades en el tiempo fijado. Es importante para la administración del Centro de Acondicionamiento Físico Alpes conocer que existen herramientas informáticas que facilitan las tareas; todo ello para alcanzar una mejor gestión del proyecto de desarrollo y lograr cumplir las metas propuestas.

Para lograr una adecuada planificación, es necesario la utilización de materiales que permitan proyectarse a futuro para cumplir con los objetivos y actividades propuestas; es por ello que se ilustra en el archivo [DIAGRAMA DE GANTT \(3\).xlsx](#) la programación para el cumplimiento de lo planteado.

## **Fuentes de financiación y formas de reducción de Costo**

Para alcanzar una efectiva implementación y verificación de la norma ISO 450001 se desarrolló un plan por semestre el cual se expone a continuación:

### **Fondos Propios**

En el caso del Centro de Acondicionamiento Físico Alpes, comprende la importancia de la adquisición de un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, por tal motivo la misma organización asumirá un porcentaje alto del costo del desarrollo del presente proyecto, de acuerdo con lo exigido por la legislación colombiana.

### **Alianzas externas**

Es vital que se hagan alianzas que ayuden a sopesar todos los costos de un proyecto investigativo, en especial uno relacionado con el mejoramiento. Es así, como el Centro de Acondicionamiento Físico Alpe, tendrá una alianza estratégica con la empresa privada y prestadora de servicio COMFA de la ciudad de Manizales, todo con fines colaborativos y educativos.

## **Estrategia De Seguimiento**

De acuerdo con la norma 45001 de seguridad y salud en el trabajo se dan los siguientes requisitos para dar un seguimiento a la misma:

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procesos para el seguimiento, la medición y la evaluación del desempeño.

Se debe conservar la información documentada reglamentaria, como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño, sobre el mantenimiento, calibración o verificación de la medición del equipo.

### **Evaluación del cumplimiento**

La organización los Alpes debe contar con una planificación, implementación y mantener uno o varios procesos para evaluar el cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos, Igualmente debe, determinar la frecuencia y los métodos para la evaluación del cumplimiento; evaluar el cumplimiento; tomar acciones si es necesario mantener el conocimiento y la comprensión de su estado de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos; y por último mantener la información documentada de los resultados de la evaluación del cumplimiento.

### **Evaluación y mejora**

Como una de las medidas del desempeño del sistema de gestión de calidad, la organización asumirá el seguimiento de la información relativa a la percepción del cliente con respecto al cumplimiento de los requisitos básicos que el mismo Centro se ha impuesto, además se

realizaran tres (3) metodologías de evaluación para determinar, mediante un diagnóstico el avance actual en la implementación del SG –SST en el Centro de Acondicionamiento Físico Alpes.

Las metodologías utilizadas son:

1. Lista de chequeo documental.
2. Inspección de los procesos y áreas de trabajo y sus condiciones de trabajo y elaboración de la matriz de identificación de peligros.
3. Valoración de riesgos de cada área.

Se van a considerar posibles formas para analizar la satisfacción de los clientes , a través de:

- Cuestionarios
- Acompañamiento continuo: en estos casos es muy importante estructurar bien la entrevista y la toma de datos
- Indicadores internos:
  - Quejas,
  - Inconformidades
  - Incumplimiento,
  - Fidelidad de clientes,
  - accidentes
  - Uso de garantías por parte de los clientes,
  - Etc.
- Cliente oculto
- Publicaciones en redes sociales, comparativas, asociaciones de clientes, etc.
- Análisis de la competencia (resultados frente a la competencia)
- Etc.

Los resultados del seguimiento de la satisfacción del cliente serán analizados por la organización como información sobre el rendimiento del sistema, para poner en marcha acciones correctivas o preventivas, si es necesario, y para establecer acciones de mejora.

## **Conclusiones**

- ✓ El compromiso de la empresa es procurar un programa de salud y seguridad en el lugar de trabajo para la prevención más de los accidentes y de las enfermedades, ya que todos estos inconvenientes se inician cuando los procedimientos de trabajo no tienen bien claro la ley de trabajo que se debe seguir para prevenir esto.
- ✓ Para que el programa de seguridad y salud en el trabajo, pueda ser difundido, entendido y aceptado como medio para mejorar las condiciones de trabajo se debe capacitar todo el personal de la empresa, pero también se debe contar con el compromiso y apoyo de los directivos de cada área, buscándose siempre la más alta colaboración y participación.

## Bibliografía

- [https://muyfitness.com/por-que-casi-me-desmayo-despues-de-un-ejercicio-duro\\_13078427/](https://muyfitness.com/por-que-casi-me-desmayo-despues-de-un-ejercicio-duro_13078427/)
- <http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas/NORMA%20DE%20SEGURIDAD%20%20PARA%20GIMNASIOS.doc>
- <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/08/15-fuentes-de-financiamiento-empresarial>
- <https://novicap.com/financiacion/fuentes.html>
- <https://www.isotools.org/2014/07/14/evolucion-alcance-sistemas-integrados/>
- <https://www.isotools.org/2017/09/17/las-organizaciones-necesitan-iso-45001/>
- <http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas/gimnasios.htm>
- <http://www.mercadofitness.com/blog/noticias/norma-iso-90012000-para-gimnasios-comprometidos-con-la-calidad/ 2007>
- <http://www.mercadofitness.com/blog/noticias/norma-iso-90012000-para-gimnasios-comprometidos-con-la-calidad/ 2007>
- [http://www.madrid.org/wleg\\_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=9581#no-back-button 2017](http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=9581#no-back-button 2017)
- <http://www.mercadofitness.com/blog/noticias/legislacion-y-politicas/certificacion-voluntaria-de-gimnasios-en-estados-unidos/ 2012>
- <http://www.mercadofitness.com/blog/noticias/norma-iso-90012000-para-gimnasios-comprometidos-con-la-calidad/>



Anónimo (13/11/2014). Gimnasios en la historia. Un cubo de sport life. Recuperado de <https://www.beqbe.com/gimnasios-en-la-historia>

Marin Blandon, Maria Adiola, Pico Merchan, Maria Eugenia. Fundamentos en salud ocupacional. 1 era ed. Caldas: Universidad de caldas ciencias para la salud, 2004

file:///C:/Users/EVENTOS/Desktop/medicion-analisis-mejora.pdf

Ruiz, Carlos, García, Maria, Declos, Jordi, Benavides, Fernando. Salud laboral. 3era ed. España: Masson, 2007.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1**

#### **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El Centro de Acondicionamiento Físico Alpes es un establecimiento dedicado al bienestar de la población, promoción y conservación de la salud. Cuyo objetivo es ofrecer mejoramiento y mantenimiento de la condición física a través de ejercicio programado y supervisado para cada cliente según su necesidad y objetivos a precios asequibles.

Se compromete a desarrollar en forma permanente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo contribuyendo a que se trabaje en un ambiente saludable, apropiado con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, mejorando su calidad de vida, además el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros para la gestión de la Salud y la Seguridad.

Periódicamente se revisará la Política para asegurarse que sigue siendo apropiada, así mismo, se establecerán los objetivos y metas que permitan desplegar esta política, con el propósito de mejorar constantemente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, comprometiéndose a aportar los medios necesarios para ello.

**Reglamento de higiene y seguridad industrial centro de acondicionamiento físico Alpes**

**NIT: 75094163**

**CIUDAD:** Manizales

**DEPARTAMENTO:** Caldas

**DIRECCIÓN:** Carrera 9c N° 57 e 11

**TELÉFONO:** 3216110216

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:** Deporte y Actividad Física.

**NOMBRE DE LA ARL A LA QUE ESTÁ AFILIADA LA EMPRESA:** SURA

**CLASE O TIPO DE RIESGO ASIGNADO POR LA A.R.L:** ACCIDENTES A TERCEROS,  
ROBO Y DAÑOS MATERIALES

**Nota:** La clase o tipo de riesgo y el código de la Actividad Económica son de acuerdo con el decreto 1607 de 2002.

***EL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO ALPES prescribe el siguiente reglamento, contenido en los siguientes términos:***

**ARTÍCULO 1:** La empresa se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y de la promoción de la salud de los trabajadores.

**ARTÍCULO 2:** La empresa se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1443 de 2014 y Decreto 1072 de 2015.

**ARTÍCULO 3:** La empresa se compromete a destinar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora continua del SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN elaborado de acuerdo con el Decreto 614 de 1.984 y la Resolución 1016 de 1.989 y el Decreto 1072 de 2015.

**ARTÍCULO 4:** Los riesgos existentes en la empresa están constituidos principalmente por:

Tabla 1  
Riesgos existentes en una empresa

<p><b>BIOLOGICOS</b></p> <p>Virus</p> <p>Bacterias</p>	<p><b>QUIMICO</b></p> <p>Polvos Orgánicos e inorgánicos</p> <p>Líquidos</p>
<p><b>FENÓMENOS NATURALES</b></p> <p>Sismo</p> <p>Terremoto</p> <p>Vendaval</p> <p>Precipitaciones</p>	<p><b>BIOMECAÑICOS</b></p> <p>Postura</p> <p>Esfuerzo</p> <p>Movimiento repetitivo</p> <p>Manipulación manual de cargas</p>
<p><b>PSICOSOCIAL</b></p> <p>Condiciones de la tarea</p> <p>Características de la organización del Trabajo</p>	<p><b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b></p> <p>Mecánico</p> <p>Eléctrico</p> <p>Locativo</p> <p>Públicos</p>

**PARRAGRAFO.** A efecto que los riesgos contemplados en el presente Artículo, no se traduzca en accidente de trabajo o en enfermedad laboral, la empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integral de Gestión de la empresa, el cual se da a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella

**ARTÍCULO 5:** El centro de acondicionamiento y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implantación de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, que sean concordantes con el presente Reglamento y con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

**ARTÍCULO 6:** El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

**ARTÍCULO 7:** Este reglamento permanecerá exhibido, en por lo menos dos lugares visibles del Centro de Acondicionamiento, junto con la Resolución Aprobatoria, cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

**ARTÍCULO 8:** El presente reglamento rige a partir de la fecha de su expedición y durante el tiempo que la empresa conserve sin cambios sustanciales, las condiciones existentes en el momento de su aprobación, tales como actividad económica, métodos de producción, instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del Reglamento o que limiten su vigencia.

**Representante Legal 27-08-2018**

**ANEXO 2 DIAGRAMA DE GANTT**

**ANEXO 3 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

**ANEXO 4 MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES**

**ANEXO 5 PRESUPUESTO**